



CONTENIDOS

- ASUNTOS INSTITUCIONALES
- BREXIT
- COMPETENCIA
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

DESAYUNOS CON LA EUROCÁMARA: PRIORIDADES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Con el objetivo de facilitar el diálogo de las empresas españolas con representantes del Parlamento Europeo, la Cámara organizará una serie de desayunos para presentar, por Comisiones de Trabajo, las nuevas prioridades para esta nueva legislatura. A través de estos eventos, tanto presenciales como virtuales, los asistentes tendrán la oportunidad de transmitir sus propuestas y preocupaciones a los ponentes invitados.

Organiza: Cámara Oficial de Comercio de España en Bélgica y Luxemburgo.

Fecha: 15.10.2020

Lugar: en línea.

Más información.

SEMANA EUROPEA DE LAS REGIONES Y CIUDADES

A raíz de la situación excepcional en la que nos encontramos este año, los organizadores han decidido ampliar gradualmente los

Reunión extraordinaria del Consejo Europeo

Los días 1 y 2 de octubre de 2020 se celebró en Bruselas una reunión extraordinaria del Consejo Europeo



Los días 1 y 2 de octubre, los líderes de la Unión Europea se reunieron en Bruselas para abordar los asuntos exteriores de la Unión y cuestiones económicas claves. Fruto de esta reunión, el Consejo adoptó unas [Conclusiones](#) centradas en el COVID-19, el mercado único, la política industrial, el ámbito digital y las relaciones exteriores.

El Consejo Europeo reiteró su solidaridad plena con **Grecia y Chipre**, condenando con firmeza las violaciones de los derechos soberanos de la República de Chipre, y pide a Turquía que se abstenga de emprender acciones similares en el futuro, que violen el derecho internacional, así como que acepte la invitación de Chipre de entablar un diálogo con el objetivo de resolver todos los litigios marítimos entre Turquía y Chipre. Por otro lado, los líderes de la UE condenaron en esta reunión la **violencia de las autoridades bielorrusas** contra manifestantes pacíficos, la intimidación y las detenciones arbitrarias tras las elecciones presidenciales y piden el fin a la violencia y la represión, así como el inicio de un diálogo nacional inclusivo. Como resultado del encuentro, acordaron que se deberían imponer medidas restrictivas y pidieron al Consejo que adoptara la decisión sin demora. El Consejo Europeo también animó a la Comisión Europea a preparar un plan de apoyo económico para la Bielorrusia democrática.

Sobre las **relaciones UE-China**, los líderes recordaron el objetivo de finalizar las negociaciones para un ambicioso acuerdo global de inversiones UE-China antes del final de este año. También, animan a China a asumir una mayor responsabilidad en la respuesta a los desafíos mundiales. Esto incluye, en particular, emprender una acción más ambiciosa por el clima, de conformidad con los objetivos del Acuerdo de París, y por la biodiversidad, y apoyar las respuestas

plazos de registro a # EURRegionsWeek 2020. La inscripción en los eventos de la semana 2 «Cohesión & Cooperación» (12-16 de octubre) sigue abierta hasta el 7 de octubre, mientras que la inscripción en la semana «Una Europa verde» (del 19 al 22 de octubre) permanecerá abierta hasta el 14 de octubre.

Organiza: Comité de las Regiones y Comisión Europea.

Fecha: 5-22.10.2020

Lugar: en línea.

Más información.

ESTRATEGIA “DE LA GRANJA A LA MESA” : CONSTRUIR JUNTOS UN SISTEMA ALIMENTARIO SOSTENIBLE

Se invita a las partes interesadas de la cadena de valor alimentaria, las autoridades públicas, las organizaciones internacionales y de la sociedad civil, así como a otros ciudadanos y al público interesado a unirse al debate y contribuir a la implementación de la Estrategia de la granja a la mesa para una vida saludable y sistema alimentario respetuoso con el medio ambiente. El evento también proporcionará un foro de debate sobre los desafíos y oportunidades vinculados a la transición a sistemas alimentarios sostenibles, así como sobre posibles áreas de intervención adicionales.

Organiza: Comisión Europea

Fecha: 15-16.10.2020

Lugar: en línea

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

BOLETÍN SOBRE CONVOCATORIAS EUROPEAS ABIERTAS

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor, a 25 de septiembre de 2020, en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

Puede consultar su publicación [aquí](#).

multilaterales a la pandemia de COVID-19. Los líderes europeos destacaron asimismo su gran preocupación por la situación de los derechos humanos en China, incluidos los acontecimientos en Hong Kong y el trato a las personas pertenecientes a minorías.

Con respecto al **conflicto Nagorno-Karabakh**, el Consejo pidió un cese inmediato de las hostilidades e instó a las partes a volver a comprometerse con un alto el fuego duradero y la solución pacífica del conflicto. Asimismo, los líderes condenaron el intento de **asesinato de Alexéi Navalny** e instó a las autoridades de la Federación de Rusia a que cooperen plenamente con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas a fin de garantizar una investigación internacional imparcial y llevar a los responsables ante la justicia.

El Consejo Europeo mantuvo un exhaustivo debate sobre la **gestión de la pandemia de COVID-19**. Decidido a mantenerse unido en esta situación difícil, pedirá al Consejo y a la Comisión que intensifiquen su labor general de coordinación y los trabajos sobre el desarrollo y la distribución de una vacuna a escala de la UE.

Sobre el **mercado único, política industrial y ámbito digital**, el Consejo Europeo invita a la Comisión a que localice los casos de dependencia estratégica, especialmente en los ecosistemas industriales más sensibles. El Consejo Europeo espera con interés la propuesta de la Comisión de una **norma sobre servicios digitales** antes de que termine este año e invita a la Comisión a presentar, a más tardar en marzo de 2021, una **Brújula Digital global** que establezca las ambiciones digitales concretas de la UE para 2030. Además, acordaron que al menos el 20 % de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia estarán disponibles para la transición.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

Cambios en la Comisión Europea 2020

El Parlamento evalúa en audiencias a Mairead McGuinness, propuesta como comisaria de Servicios Financieros, y a Valdis Dombrovskis, que se encargará de la cartera de Comercio

Tras la dimisión del comisario de Comercio, Phil Hogan, la irlandesa Mairead McGuinness fue propuesta como nueva comisaria encargada de la cartera de Servicios Financieros, Estabilidad Financiera y Unión de Mercados de Capitales. El cambio implica una remodelación de carteras en la Comisión, de forma que el actual vicepresidente ejecutivo de la CE para el área económica, el letón Valdis Dombrovskis, asumirá el área de Comercio. Los eurodiputados examinaron a los candidatos en audiencias públicas el pasado 2 de octubre.

La **Comisión Parlamentaria de Asuntos Económicos y Monetarios** evaluó en audiencia pública a **Mairead McGuinness**, la candidata irlandesa para la cartera de Servicios Financieros, que reemplazará a Phil Hogan. Durante su discurso de introducción, McGuinness señaló a los eurodiputados que su prioridad será poner a las personas al frente y en el centro del despliegue de la arquitectura de servicios financieros de la UE. Mairead McGuinness también afirmó que daría prioridad a los préstamos a la economía real, especialmente a las pymes.

Muchos eurodiputados le pidieron que se comprometiera a ir más allá con la legislación destinada a incentivar inversiones beneficiosas para el clima y el medio ambiente. También preguntaron a McGuinness sobre cómo planeaba dar un nuevo impulso a la culminación de la Unión de los mercados de capitales y la Unión bancaria, y algunos de ellos advirtieron que los obstáculos puestos por algunos Estados miembros podían paralizar todo el proceso. Asimismo, plantearon los temas del lavado de dinero, el Brexit, la transversalidad de género en el sector financiero, las criptomonedas y los impuestos, entre otros.

Por su parte, la **Comisión Parlamentaria de Comercio Internacional** evaluó al vicepresidente ejecutivo de la Comisión, **Valdis Dombrovskis**, candidato a la cartera de Comercio. Dombrovskis anunció el lanzamiento de una iniciativa sobre comercio y clima de la OMC, mostró su intención de remodelar la futura política comercial de la UE para hacerla más sostenible, incluso en el acuerdo comercial del Mercosur. Asimismo, afirmó su intención de hacer efectivas nuevas herramientas para luchar contra las prácticas desleales. Con China, Dombrovskis busca concluir el acuerdo de inversión que ahora se está negociando, al tiempo que garantiza que la relación comercial se debe reestructurar para que sea recíproca, equilibrada y justa.

Los eurodiputados cuestionaron al letón sobre el funcionamiento en la práctica de la nueva medida de defensa comercial planteada, así como pidieron que se preparara a la UE para la sentencia de la OMC de imponer aranceles por valor de 4.000 millones de dólares sobre productos estadounidenses en el caso de Boeing. También, recordaron la necesidad de una

PREMIO ESTAMBUL “CIUDAD AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE”

Los objetivos de este premio son animar a las autoridades locales a avanzar hacia un futuro más respetuoso con el medio ambiente; permitir a las autoridades locales actuar como modelo para inspirar a otras ciudades; y, sensibilizar al público, en general, sobre la calidad del medio ambiente en sus ciudades. El Premio Ciudad Amigable con el Medio Ambiente de Estambul se creó en el marco de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible para reconocer los esfuerzos de las autoridades locales en la promoción del desarrollo sostenible en las ciudades costeras del Mediterráneo.

Duración: no aplica.

Plazo: 25.01.2021

Puede consultar el anuncio del premio [aquí](#).

CONVOCATORIA H2020 ACTION

ACTION busca proyectos de ciencia ciudadana en curso relacionados con cualquier forma de contaminación en Europa y en todo el mundo, que se lleven a cabo principalmente en línea. Los solicitantes seleccionados recibirán 20.000 € para ayudar a realizar una prueba piloto de seis meses con la ayuda del equipo de ACTION. La financiación puede destinarse a sueldos, equipamiento, viajes, subcontratación a otras entidades y gastos indirectos, de acuerdo con las directrices de Horizonte 2020.

Duración: no aplica.

Plazo: 01.11.2020

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

PROYECTOS EUROPEOS EN ANDALUCIA

RECYCLING BUSINESS MODELS

Recycling Business Models es un proyecto liderado y coordinado por el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), junto a los parques tecnológicos de Johanneberg (Suecia) y Alentejo (Portugal). El proyecto se basa en el modelo de economía circular. Recycling Business Models tiene como objetivo optimizar el uso de los recursos mediante la transformación de parques científicos y

política comercial estrechamente vinculada al Pacto Verde y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otras cuestiones.

Sobre la base de las recomendaciones de las dos comisiones parlamentarias, la Conferencia de Presidentes de Comisión evaluará el resultado de las audiencias y enviará sus conclusiones a la Conferencia de Presidentes del Parlamento Europeo. Este último realizará la evaluación final el 6 de octubre y decidirá si la audiencia puede concluir. De ser así, el pleno votará si aprueba o no a los dos comisarios propuestos el **7 de octubre**.

BREXIT

La Comisión inicia un procedimiento formal de infracción contra el Reino Unido

La Comisión Europea envió el pasado 1 de octubre una carta de emplazamiento al Reino Unido por el incumplimiento de sus obligaciones

La Comisión Europea ha enviado una carta de emplazamiento al Reino Unido por el incumplimiento de las obligaciones que le incumben en virtud del [Acuerdo de Retirada](#). Este es el punto de partida de un procedimiento formal de infracción contra el Reino Unido, el cual dispone de un mes para responder a la carta.

El artículo 5 del Acuerdo de Retirada establece que la Unión Europea y el Reino Unido deben adoptar todas las medidas apropiadas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Acuerdo y abstenerse de toda medida que pueda poner en peligro la consecución de dichos objetivos. Ambas partes están obligadas a cooperar de buena fe en el cumplimiento de las tareas derivadas del Acuerdo de Retirada.

El 9 de septiembre de 2020, el Gobierno del Reino Unido presentó un proyecto de ley («Ley sobre el mercado interior del Reino Unido») que, en caso de adoptarse, constituiría una violación flagrante del Protocolo sobre Irlanda e Irlanda del Norte, ya que permitiría que las autoridades del Reino Unido ignorasen los efectos jurídicos de las disposiciones sustantivas del Protocolo en virtud del Acuerdo de Retirada. Representantes del Gobierno del Reino Unido han reconocido esta violación y han declarado que su objetivo era permitirle apartarse de forma permanente de las obligaciones derivadas del Protocolo. Pese a las solicitudes de la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido no ha retirado las partes controvertidas del proyecto de ley.

Por consiguiente, el Reino Unido ha incumplido su obligación de actuar de buena fe tal como establece el artículo 5 del Acuerdo de Retirada. Además, ha puesto en marcha un proceso que, en caso de adoptarse el proyecto de ley, impediría la aplicación del Acuerdo de Retirada. A resultas de ello, la Comisión ha incoado un procedimiento de infracción en consonancia con las disposiciones del Acuerdo de Retirada.

COMPETENCIA

Consulta a los Estados miembros sobre la propuesta de prorrogar y ajustar el Marco Temporal relativo a las medidas de ayuda estatal

La Comisión propone la posibilidad de prorrogar el Marco Temporal hasta el 30 de junio de 2021

La Comisión Europea envió el pasado 2 de octubre a los Estados miembros, para su consulta, un proyecto de propuesta para prorrogar hasta el 31 de junio de 2021 el [Marco Temporal relativo a las medidas de ayuda estatal](#), adoptado el 19 de marzo de 2020 para respaldar la economía en el contexto de la pandemia de coronavirus, y ajustar su ámbito.

Como ya se anunció en el momento de su adopción en marzo de 2020, la Comisión está valorando la necesidad de prorrogar el Marco Temporal más allá de su validez actual hasta el 31 de diciembre de 2020, en función de importantes consideraciones económicas o de política de competencia.

La Comisión ha enviado a los Estados miembros para su consulta un proyecto de propuesta, a fin de prorrogar, con los límites actuales, las disposiciones vigentes del Marco Temporal (incluido el apoyo a la liquidez) por un período adicional de seis meses, hasta el 30 de junio de 2021. Otra de

tecnológicos tradicionales en espacios más ecológicos y sostenibles. El proyecto aspira a crear una metodología para la revalorización de residuos, equipos y su reincorporación en el ciclo de vida de las empresas con sede en los parques. Por ejemplo, los desechos de una empresa pueden proporcionar la materia prima o la energía para otra. El proyecto ha presentado este mes importantes resultados a través de dos materiales orientados al tejido empresarial innovador europeo. Por un lado, estos resultados se recopilan en un manual que aporta pautas y ejemplos de buenas prácticas de economía circular con objeto de hacer más sostenibles, rentables y productivas a las pymes. Por otro lado, se ha elaborado una guía, también orientada a estas pequeñas y medianas empresas, con las oportunidades de innovación y crecimiento que les ofrece la economía circular.

[Más información](#)

las intenciones de esta prórroga es la ampliación del ámbito de aplicación del Marco Temporal, teniendo en cuenta la incertidumbre económica persistente y las necesidades de las empresas con pérdidas significativas en su volumen de negocios. Asimismo, también aspira a adaptar las condiciones aplicables a las medidas de recapitalización con arreglo al Marco Temporal, en particular en lo referido a la salida del Estado de empresas en las que era accionista antes de la recapitalización.

Los Estados miembros tienen ahora la posibilidad de formular observaciones sobre el proyecto de propuesta de la Comisión.

El Marco Temporal ha sufrido varias modificaciones con el objeto de adaptarlo a las necesidades derivadas de la crisis del coronavirus. El [3 de abril de 2020](#) se modificó para aumentar las posibilidades de apoyo público a la investigación, los ensayos y la producción de productos. La Comisión adoptó dos modificaciones posteriores, el [8 de mayo de 2020](#) y el [29 de junio de 2020](#), con el fin de ampliar su ámbito de aplicación en lo relativo a recapitalización y deuda subordinada, y en medidas de apoyo a microempresas, las pequeñas empresas y las empresas emergentes, respectivamente. El Marco Temporal debía expirar inicialmente el 31 de diciembre de 2020, salvo en el caso de las medidas de recapitalización, que podían concederse hasta el 30 de junio de 2021.

Búsqueda de socios

ERAMUS+ STRATEGIC PARTNERSHIPS – CONVOCATORIA COVID 19 CALL

Organización cultural española busca socios para presentar un proyecto para mejorar las competencias y habilidades de los jóvenes profesionales y a desarrollar itinerarios formativos a medida.

Fecha límite para presentar solicitudes: **lo antes posible**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.